



Resolución de la directora gerente del Área de Salud de Ibiza y Formentera, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos por orden de puntuación de la convocatoria de carácter excepcional de llamamiento público para seleccionar aspirantes para los nombramientos temporales para la categoría de Celador.

Antecedentes y fundamentos de derecho

1. Por medio de la Resolución de este director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 03 de octubre de 2017 se aprobó el modelo para hacer un llamamiento público como procedimiento de carácter excepcional resultante de aplicar el punto d de la disposición transitoria segunda del Texto refundido que regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares por medio de la creación de bolsas únicas de trabajo para cada categoría y especialidad (aprobado por el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 11 de noviembre de 2016, ratificado por el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016).
2. En fecha 30 de noviembre de 2017 se publicó la resolución de la directora Gerente del Área de Salud de Ibiza y Formentera, por la que se hace un llamamiento público con carácter excepcional para seleccionar aspirantes para los nombramientos temporales para la categoría de Celador.
3. Por medio de Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 21 de junio se dispensa a todos los aspirantes que hayan cursado una solicitud de participación en los procedimientos de selección iniciados por la Resolución del director gerente del Área de Salud de Eivissa y Formentera, por la cual se hace un llamamiento público con carácter excepcional para seleccionar aspirantes para los nombramientos temporales para la categoría de Celador/a (publicada en la web del Servicio de Salud el día 4 de diciembre de 2017).

Una vez vencido el plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases que regulan el procedimiento de la convocatoria, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos, que se anexa a esta resolución, especificando su causa de exclusión, y por orden de prelación indicando su correspondiente puntuación.
2. Publicar esta resolución en la web del Servicio de Salud.



G CONSELLERIA
O SALUT
I AREA SALUT
B EIVISSA I FORMENTERA

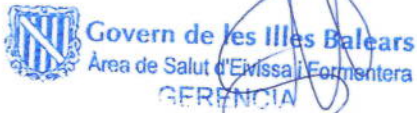
Presentación de alegaciones

Los aspirantes disponen de cinco (5) días hábiles para formular alegaciones contra esta resolución y subsanar deficiencias (en caso de que no lo hagan se considerará que han desistido de su solicitud) en el Registro del Hospital Can Misses, o bien por cualquiera de las vías que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Con el fin de agilizar y facilitar el procedimiento de selección, cuando la alegación se haya presentado en registros ajenos al Hospital Can Misses se recomienda a las personas aspirantes que informen de ello enviando un fax al 971397113, o un mensaje electrónico a la dirección asef.cridas@asef.es, en el que debe constar el número y la fecha de registro del escrito

En Ibiza, 25 de junio de 2018

La directora gerente del Área de Salud de Ibiza y Formentera
Por delegación de firma (Resolución 20/03/2017)



M. Carmen Santos-Bernabeu



ANEXO I

Listado provisional de admitidos y excluidos.
Procedimiento excepcional de llamamiento público de la categoría de Celador

ADMITIDOS:

RANKING	1ER APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	PRIEGO	MARTINEZ	JOSE MARIA	43188227T
2	RODRIGUEZ	CAMPOS	JORGE	43146637V
3	CASTELLÓ	CASTELLANOS	SILVIA	41506570B
4	RAMOS	AZNAR	ISAAC	47259306X
5	REINA	HUGELMANN	ISRAEL	52341128M
6	RIBAS	CORTINAS	SIMON	47258206Z
7	RIBAS	MURCIA	JOSE LUIS	41454708Z
8	RIBAS	VAQUER	NATALIA	46957428F
9	ROIG	PALAU	FRANCISCA	41456013P
10	RUIZ	MOLINA	DIEGO	43400981G
11	SAN MARTIN	CURBELO	FACUNDO	45611989E
12	SANCHEZ	GUTIERREZ	JUAN	41507972X
13	SANGENIS	MOYA	MARC	AAJ951540
14	SANSALONI	RIERA	SERGIO	46957949E
15	SERRA	HORMIGO	FERNANDO	46955351T
16	SOLA	PEREZ	CAROLINA	45711381P
17	TAPIA	VIVES	FCO.JAVIER	47250090V
18	TORRES	ESCANDELL	FRANCISCO	41439350C
19	VALERA	FERNANDEZ	IVAN	48358375R
20	VARGAS	CALDERON	JOSEFA	41453348B
21	VAZQUEZ	RODRIGUEZ	SARA	53153546V
22	VENEGAS	MARTIN	JAIME	48878867A
23	ZAPATA	ROSA	RAFAEL	76628301Y
24	AMAYA	MEJIAS	RICARDO	47251960R
25	AMAYA	MEJIAS	Mª VICTORIA	46957239W
26	ARAGUNDE	DORSCH	DANIELA	47251432W
27	AYLLON	DEL CASTILLO	MARGARITA	78686147L
28	BARRANCO	RODRIGUEZ	JOSE MIGUEL	74636355K
29	BELTRAN	BAENA	OSCAR	41452998Y
30	BONET	NICOLA	PAU ALEXANDRE	47251538Q
31	BONO	RAMON	JOSEP	47254489T
32	CALLEJA	GARCIA	SILVIA	47408317G



G CONSELLERIA
O SALUT
I ÀREA SALUT
B EIVISSA I FORMENTERA

RANKING	1ER APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	DNI
33	CANO	DOMINGUEZ	DOLORES	52232031C
34	CANTON	MORENO	SAUL	70589866Z
35	CARABEL	PONS	XAVIER	46346593Y
36	CARDOSO	MARIN	JUAN MANUEL	14320584W
37	CASTILLO	LEON	SALVADOR FERNANDO	74863318C
38	CHILLARON	ZANON	JUAN JOSE	48306445M
39	EZPELETA	ERCOLES	CARLOS RAUL	49414144R
40	FERNANDEZ	FERNANDEZ	SEBASTIAN	41450746P
41	FERRER	BARRAGAN	PAULA	47430913Z
42	FERRER	JUAN	VICENTE	46955999G
43	FERRER	ROIG	JOAN	47408988P
44	FERRER	SORIANO	MARIA ASUNCION	53443138Q
45	GALA	AGUILAR	AZAHARA	47250762E
46	GALINDO	GUTIERREZ DE LA SOLANA	HECTOR	28842353P
47	GARCHITORENA	VAREA	IGNACIO	46954396B
48	GARCIA	ANGEL	BORJA	20036312T
49	GARCIA	DE ARMENGOL	POL	47923117H
50	GARCIA	MONTERDE	MARIO	47254780S
51	GARFIA	GUASCH	JUAN JOSE	47430080D
52	GAUTHERON	GUERRA	DANIEL	47259829G
53	GÓMEZ	ESTELLÉS	DAVID	20453390L
54	GONZALEZ	AGUILA	FCO.JAVIER	52914309A
55	GONZALEZ	TORRES	MARIA	47253800R
56	HERREROS	CABELLO	DAVID	46951226S
57	KRESSMANN	GUTIERREZ	JONATHAN	46959193R
58	LARA	LUQUE	ANTONIO	41440447J
59	LLORET	FREIRE	ATOR JAVIER	20033765Y
60	LOPEZ	LOPEZ	MIGUEL	48399412Y
61	LUCENA	PEREZ-CALVO	PATRICIA	47406960G
62	MARÍ	RAMÓN	CATALINA	41451499W
63	MARTIN	MONTERO	ALVARO	47405506E
64	MOLINA	MUÑOZ	JOSE DAVID	44253897B
65	MONJO	RUIZ	MANUEL	20250419T
66	MOUNTAIN		MELANIE ELIZABETH	528380615



G CONSELLERIA
O SALUT
I INICIATIVA
B ENVIADA AL GOVERN
/

RANKING	1ER APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	DNI
67	ONDO	KARAMOKO	SALVADOR	49052353T
68	ORTIZ	SOSPEDRA	RAQUEL	20477206F
69	PAREDES	FERNANDEZ	FLORENCIA	47256501B
70	PEREZ	FERNANDEZ	ROBERTO	32815479E
71	PEREZ	GARAU	ANTONIO	43194575T
72	PETROSIUS		VYTAS	X4409795M
73	PIÑA	CARNICERO	ANA MARIA	41452168G

EXCLUIDOS:

1ER APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
DEL VILLAR	RUBIO	NOELIA	48974448L	No acreditar la documentación requerida
LOPEZ	REYES	Mª LUZ	24242312J	No acreditar la documentación requerida
MARTINEZ	RAPOSO	FCO.JAVIER	31664382Y	No acreditar la documentación requerida
MARTINEZ	RODRIGUEZ	TATIANA	49048878K	No acreditar la documentación requerida
MEDRANO		MAURICIO SEBASTIAN	Y4059093K	No acreditar la documentación requerida
MORENO	REBOLLO	YASMINA	47259423N	No acreditar la documentación requerida
NUÑEZ	RAMIREZ	JOSE ANTONIO	Y0401969N	No tener la nacionalidad española o la de un estado miembro de la Unión Europea o del espacio económico
PECIÑA	CANO	MARIO	PAA393653	No acreditar la documentación requerida
PINEDA	MONTIEL	MANUEL LUIS	41439857K	Presentar la solicitud fuera de plazo
PIÑERO	GARCIA	CARLOS	47252800J	Presentar la solicitud fuera de plazo
RODRIGUEZ	MORENO	JUANA	46957078W	No acreditar la documentación requerida
VILLARES	LAMAS	DANIEL	75070407V	No acreditar la documentación requerida
VIZCAINO	TARIN	SARA DEL PINO	54070147E	No acreditar la documentación requerida